

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	CODIGO: COD. RA-GJ-03-21
	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL UMBITA	Aprobó. 08/08/2025
	CONTRATACION	Vigencia 2025
	CONSTANCIA DE EXPERIENCIA O IDONEIDAD	Versión. 0.1

LA GERENTE DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DE UMBITA BOYACÁ

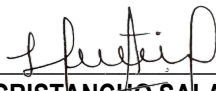
CERTIFICA:

Que se realiza la evaluación y verificación de cumplimientos de requisitos (idoneidad y experiencia) de **SEGUROS DEL ESTADO S.A - SUCURSAL CHAPINERO** con Nit 860.009.578-6 Representada Legalmente por **JUAN CARLOS MORALES ECHEVERRI** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 71.677.482 de Medellín quien presentó su propuesta y hoja de vida para suscribir el contrato cuyo objeto es: **PÓLIZAS DE SEGUROS PARA AMPARAR LA AMBULANCIA DE PLACA QZN941 Y LOS EQUIPOS MÉDICOS Y BIOMÉDICOS QUE LA COMPONEN, DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (E.S.E.) CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DE UMBITA, BOYACÁ.**

La hoja de vida evaluada cumple con el perfil y la experiencia prevista en los estudios previos elaborados para tal fin.

Igualmente, la propuesta Técnico – Económica presentada se ajusta en su totalidad al requerimiento efectuado por E.S.E. Centro de Salud San Rafael de Umbita Boyacá.

Dado en Umbita, a los TRES (3) días del mes de Agosto de 2026.



HEINY CRISTANCHO SALAMANCA
GERENTE

E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DE UMBITA BOYACÁ

Elaboró
Oscar Yesid Rubiano Huertas
Tesorero